

BMadrid

Gestión de Activos



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DIVISIÓN DE ENTIDADES
Paseo de la Castellana nº 19
28046 - MADRID

07 de julio de 2006

Estimados Sres. nuestros:

A los efectos de su publicación como Hecho Relevante les adjuntamos Certificación de la aprobación de cuentas anuales por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de RODASIL INVERSIONES 2002 SICAV, S.A., Entidad gestionada por B. Madrid Gestión de Activos S.G.I.I.C., S.A.U. Dicha Junta fue celebrada el pasado día 29 de junio.

Como siempre, quedamos a su disposición para cualquier aclaración o información adicional que considere oportuna.

Sin otro particular, les saluda atentamente.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'D. Juan Antonio López Rodríguez'.

Fdo.: D. Juan Antonio López Rodríguez
B. MADRID GESTION DE ACTIVOS, S.G.I.I.C., S.A.

Doña María Dolores Llamas González, Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad Rodasil Inversiones 2002 S.I.C.A.V., S.A.

CERTIFICA

Que, en Madrid, en el Paseo de la Castellana nº 2-A, se reúnen a las 12.00 horas del día 29 de junio de 2006 los accionistas de RODASIL INVERSIONES 2002 S.I.C.A.V., S.A. celebrando válidamente la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad al estar presente o debidamente representado un porcentaje superior al quórum exigido legal y estatutariamente para que la Junta se considere válidamente constituida en primera convocatoria.

Asisten a la misma un número de accionistas que representan el 99,96 % del capital social, cuyas firmas constan en la Lista de Asistentes que quedó unida al acta.

Asimismo, se encuentran presentes los miembros del Consejo de Administración Don Roberto Carlos Da Silva, Doña María Dolores Llamas González y Don Luis Regalado Nores. Asimismo se encuentra presente el Vicesecretario no Consejero D. Juan Antonio López Rodríguez.

Actuó como Presidente de la reunión Don Roberto Carlos Da Silva y como Secretario Doña María Dolores Llamas González, presidente y secretario respectivamente del Consejo de Administración.

La Convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas fue publicada el día 4 de mayo de 2006, con al menos un mes de antelación a la celebración de la presente Junta en el diario Cinco Días y en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, con el siguiente texto que se transcribe literalmente y que se encuentra recogido en el Acta:

«RODASIL INVERSIONES 2002, SICAV, S.A.»

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria Y Extraordinaria a celebrar en Madrid, en el domicilio social, el próximo día 29 de junio de 2006, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese el siguiente día a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2005. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.- Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.- Exclusión de cotización en Bolsa. Adopción de acuerdos derivados de la exclusión de la cotización en Bolsa de la Sociedad de Inversión de Capital Variable.

Quinto.- Adaptación a la nueva legislación de Instituciones de Inversión Colectiva y a las modificaciones introducidas en la Ley de Sociedades Anónimas. Modificación y/o refundición de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.



Séptimo.- Operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.- Prórroga, o en su caso, nombramiento de auditores.

Noveno.- Delegación y otorgamiento de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Décimo.- Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente Orden del Día.

Madrid, 25 de abril de 2006.- El Secretario del Consejo de Administración, M^a Dolores Llamas González”

A continuación se adoptaron por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos incluidos en el Orden del Día, los cuales fueron aceptados por todos los asistentes, cuya transcripción literal es la siguiente:

PRIMERO.- EXAMEN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS CUENTAS ANUALES Y EL INFORME DE GESTIÓN, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2005. EXAMEN DEL INFORME DE LOS AUDITORES

Se acuerda por unanimidad aprobar el Informe de Gestión y las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, y que comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria Anual.

Las Cuentas Anuales reflejan un resultado positivo de 30.796,62 Euros.

SEGUNDO.- PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS.

Se acuerda por unanimidad la siguiente propuesta de aplicación del resultado:

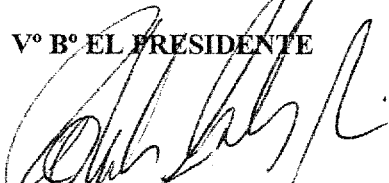
- 3.079,66 Euros a Reserva Legal.
- 27.716,96 Euros a Reservas Voluntarias.

TERCERO.- EXAMEN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA GESTIÓN DE LOS ADMINISTRADORES

Se acuerda por unanimidad aprobar la Gestión Social del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

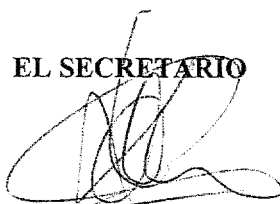
Y para que conste a los efectos que procedan, se expide la presente certificación con el V^oB^o del Presidente, en Madrid, a 5 de julio de 2006.

V^o B^o EL PRESIDENTE



Don Roberto Carlos Da Silva

EL SECRETARIO



Doña María Dolores Llamas González